

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

Estados Financieros por los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2015 y 2014 e
Informe de los Auditores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de
Fondo Mutuo BCI Top Picks

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BCI Top Picks (en adelante el “Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo Mutuo BCI Top Picks, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

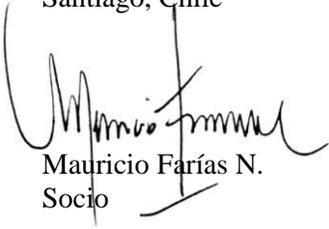
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Top Picks al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte

Febrero 24, 2016
Santiago, Chile


Mauricio Farías N.
Socio

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Estados Financieros

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes
Estados de flujos de efectivo

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1.	INFORMACIÓN GENERAL
NOTA 2.	RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS
NOTA 3.	CAMBIOS CONTABLES
NOTA 4.	POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO
NOTA 5.	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
NOTA 6.	JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS
NOTA 7.	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
NOTA 8.	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA
NOTA 9.	ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO
NOTA 10.	CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR INTERMEDIARIOS
NOTA 11.	OTROS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR
NOTA 12.	RESCATES POR PAGAR
NOTA 13.	REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA
NOTA 14.	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
NOTA 15.	OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS
NOTA 16.	INTERESES Y REAJUSTES
NOTA 17.	EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE
NOTA 18.	CUOTAS EN CIRCULACIÓN
NOTA 19.	DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPES
NOTA 20.	RENTABILIDAD DEL FONDO
NOTA 21.	PARTES RELACIONADAS
NOTA 22.	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN
NOTA 23.	CUSTODIA DE VALORES
NOTA 24.	EXCESOS DE INVERSIÓN
NOTA 25.	GARANTÍA CONSTITUIDA
NOTA 26.	OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA
NOTA 27.	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
NOTA 28.	SANCIONES
NOTA 29.	HECHOS RELEVANTES
NOTA 30.	HECHOS POSTERIORES

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota	2015 M\$	2014 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	17	39.686	4.608
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	470.123	815.041
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	15	-	-
Total activos		<u>509.809</u>	<u>819.649</u>
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescate por pagar	12	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	13	49	80
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	-
Otros pasivos	15	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>49</u>	<u>80</u>
Total activo neto atribuible a los partícipes		<u>509.760</u>	<u>819.569</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	2015 M\$	2014 M\$
INGRESOS DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes	16	-	-
Ingresos por dividendos		18.009	29.680
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		(36.740)	111.949
Resultado en ventas de instrumentos financieros		(3.465)	8.589
Otros		-	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		(22.196)	150.218
GASTOS DE OPERACIÓN			
Comisión de administración	21	(11.746)	(20.560)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	-	-
Total gastos de operación		(11.746)	(20.560)
Pérdida de la operación antes del impuesto		(33.942)	129.658
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Pérdida de la operación después de impuesto		(33.942)	129.658
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(33.942)	129.658
Distribución de beneficios		(17.139)	(28.919)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(51.081)	100.739

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

2015			
Nota	Serie APV M\$	Serie Alto Patrimonio M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2015	33.000	786.569	819.569
Aporte de cuotas	-	17.139	17.139
Rescate de cuotas	-	(275.867)	(275.867)
Aumento originado por transacciones de cuotas	-	(258.728)	(258.728)
Aumento/(disminución) de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de dividendos	-	-	-
Distribución de beneficios	(2.019)	(31.923)	(33.942)
En efectivo	-	-	-
En cuotas	-	(17.139)	(17.139)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por la operación después de distribución de beneficios	(2.019)	(49.062)	(51.081)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 dediciembre de 2015	30.981	478.779	509.760
Valor Cuota al 31 de diciembre 2015	\$835,1356	\$727,3811	

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)

				2014		
Nota	Serie APV M\$	Serie Alto Patrimonio M\$	Total M\$			
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2014	29.780	1.433.064	1.462.844			
Aporte de cuotas	-	173.919	173.919			
Rescate de cuotas	-	(917.933)	(917.933)			
<hr/>						
Aumento originado por transacciones de cuotas	-	(744.014)	(744.014)			
<hr/>						
Aumento/(disminución) de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de dividendos	3.220	126.438	129.658			
Distribución de beneficios	19 -	-	-			
En efectivo	19 -	(28.919)	(28.919)			
En cuotas	-	-	-			
<hr/>						
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por la operación después de distribución de beneficios	3.220	97.519	100.739			
<hr/>						
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2014	33.000	786.569	819.569			
<hr/>						
Valor Cuota al 31 de diciembre 2014	18	\$889,5669	\$797,5677			

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	2015 M\$	2014 M\$
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION			
Compra de activos financieros	7	(189.229)	(1.436.617)
Venta/cobro de activos financieros	7	493.941	2.194.295
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	8.589
Dividendos recibidos		18.009	29.680
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(11.777)	(20.624)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación percibidos		-	-
		<u>310.944</u>	<u>775.323</u>
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Colocación de cuotas en circulación		17.139	173.919
Rescates de cuotas en circulación		(275.867)	(917.933)
Otros		(17.138)	(28.919)
		<u>(275.866)</u>	<u>(772.933)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		35.078	2.390
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	17	4.608	2.218
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
		<u>39.686</u>	<u>4.608</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	17	<u><u>39.686</u></u>	<u><u>4.608</u></u>

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo BCI Top Picks (en adelante “el Fondo”), es un Fondo Mutuo dirigido a inversionistas calificados nacional - derivados, domiciliado y constituido bajo las Leyes chilenas. Está regido por la Ley N° 20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su reglamento, el D.S N° 129 de 2014, en el reglamento interno del mismo y en la normativa emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo:

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas que posean la categoría de inversionistas calificados de aquellos señalados en la Norma de Carácter General No. 216 de 2008 de la SVS, o aquella que la modifique o reemplace, interesadas en participar en el mercado accionario nacional. El Fondo contempla que a lo menos el 90% de su cartera se destinará a la inversión en valores que tengan presencia bursátil según se refiere el numeral 3.1. del artículo 107° de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la SVS o aquella que la modifique o reemplace.

La Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno del Fondo y sus posteriores modificaciones, de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Registro N°	Aprobación
10 de septiembre de 2010	191	Reglamento Interno
6 de octubre de 2010	577	Modificaciones al Reglamento Interno
16 de agosto de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
30 de diciembre de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
26 de noviembre de 2012	-	Modificaciones al Reglamento Interno
30 de julio de 2015	FM110456	Modificaciones al Reglamento Interno

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Modificaciones

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 han existido modificaciones a los Reglamentos Internos del Fondo:

A. Características Generales del Fondo

- a) Nombre de Fondo
- b) Tipo de Fondo: Se complementa y reformula el anterior texto, señalando que el Fondo podrá cambiar en el futuro a otro tipo de Fondo, de los establecidos en la Circular N° 1.578 emitida por la SVS el 17 de enero de 2002, o la que la modifique o reemplace. Señala además que un eventual cambio se informará al público en la forma establecida en cada reglamento interno. Finalmente, se comunica que el cambio de clasificación podría implicar modificaciones en los niveles de riesgo asumido por el Fondo en su política de inversiones.
- c) Tipo de inversionista: Se establece que el Fondo estará dirigido al público en general.

B. Política de Inversión y Diversificación

- 1) Objeto del Fondo

Se complementa lo señalado en el anterior texto, informando que el Fondo está dirigido al público en general y se reformula la redacción.

- 2) Política de Inversiones
 - a) Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones: Se incorporan los Pesos moneda nacional y la Unidad de Fomento, sobre las que el Fondo podrá invertir hasta un 100% de su activo. Adicionalmente se detalla el porcentaje del activo que podrá mantenerse como disponible en forma permanente y transitoria.
 - b) Condiciones de diversificación de los Fondos en que invierta el Fondo: Se señala que los distintos Fondos en que el Fondo invierta, no tendrán que cumplir con una determinada política de diversificación. Asimismo se señala que el Fondo podrá invertir en cuotas de Fondos administrados por la misma administradora siempre y cuando se dé el cumplimiento a todos los requisitos señalados en el artículo 61 de la Ley 20.712 y a las normas que la complementen.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

- c) Política de Valorización de las inversiones del Fondo: Se señala la política de valorización de los instrumentos que conforman la cartera de inversiones del Fondo, contemplando que dichos instrumentos se valoricen de acuerdo a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición de instrumentos (TIR de compra), considerando además políticas de liquidez y la realización de ajustes a precios de mercado debidamente aprobadas por la Administradora. Las políticas de liquidez y de ajustes a precios de mercado incluyen, entre otros elementos, el monitoreo de la desviación entre el valor de los instrumentos TIR de compra y la valorización a precios de mercado, realizando ajustes cuando las desviaciones superen los límites a nivel de cartera y/o instrumentos, establecidos para estos efectos por la circular N° 1.990 de 2010 o aquella que la modifique o remplace.

Por otra parte, se informa a los partícipes que las operaciones en instrumentos financieros derivados, que efectúa el Fondo con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado, se valoricen determinando el efecto conjunto del derivado y del activo objeto de la cobertura. A mayor abundamiento, diariamente se monitorea la variación conjunta de los cambios en el valor de mercado del activo subyacente y su respectivo derivado de cobertura, para efectos de evaluar la posibilidad de realizar ajustes de mercado, de acuerdo a los límites de desviación entre TIR de compra y TIR de mercado conforme a lo señalado en la circular N° 1.990 antes indicada.

- 3) Características y diversificaciones de las inversiones.
- a) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial: Se adecuan los límites máximos respectivos a lo señalado en el artículo 59 de la Ley 20.712.
- b) Tratamiento de excesos de inversión: Se incorpora el tratamiento de los excesos de inversión en concordancia con el artículo 60 de la Ley 20.712.
- 4) Operaciones que realizará el Fondo
- a) Contratos de derivados: Se hace mención expresa a que el Fondo podrá realizar operaciones de swaps. Adicionalmente se incorpora el mecanismo a través del cual se determinaran diariamente los precios para los contratos de derivados.
- b) Venta Corta y préstamo de valores: Se adecua el texto anterior a la normativa vigente reemplazando la palabra acciones por la palabra valores. El Fondo no contempla realizar operaciones de venta corta y préstamo de valores.
- c) Operaciones con retroventa o retrocompra: Se adecua el nombre de este título a lo dispuesto a lo dispuesto por la Norma de Carácter General N° 365 de la SVS.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

- d) Otro tipo de operaciones: Se agrega este título de acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la SVS, y se indica que el Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de las que se señalan en el numeral 4 de la letra B de cada Reglamento interno.

C. Política de Liquidez

Se agrega este título de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente, indicándole la política de liquidez que tendrá el Fondo con el objeto de contar con los recursos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones y el porcentaje mínimo de activos que mantendrá en activos líquidos. Así se señala que para el efecto de contar con los recursos necesarios

para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este reglamento interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 50% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales aquellos instrumentos que se transen frecuentemente y en volúmenes significativos en los mercados secundarios formales, de conformidad a lo que determine la SVS mediante norma de carácter general.

D. Política de Votación

Se señala que de acuerdo con la política de inversiones del Fondo, este no invertirá en instrumentos que le otorguen derecho a voto en juntas de accionistas o asambleas de aportantes. Asimismo, se señala que no obstante lo anterior, la administradora concurrirá siempre con su voto en las juntas de tenedores de bonos cuando la Ley así ordene y concurrirá con su voto a las juntas de tenedores de bonos y otras instancias de gobierno corporativo a las que le otorgue derecho las inversiones, siempre que ello sea en el mejor interés del Fondo.

Finalmente, se señala que la administradora procurará ejercer su voto actuando en el mejor interés de los partícipes del Fondo, privilegiando la creación del valor en el largo plazo, la protección de sus derechos como inversionistas, la independencia y eficiencia del directorio, el alineamiento del plan de compensaciones al interés de los inversionistas, la transparencia y la responsabilidad social y ambiental. De esta manera, en relación a las propuestas que se sometan a votación, se ejercerá el derecho a voto de la siguiente forma: i) aprobando, cuando la propuesta sea una buena práctica y se dirija al mejor interés de los inversionistas en el largo plazo; ii) absteniendo, cuando la propuesta establezca aspectos de preocupación para el inversionista o no exista suficiente información; iii) rechazando, cuando la propuesta no es aceptable considerando el mejor interés de los inversionistas en el largo plazo.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

E. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos

1) Series

- a) Moneda en que se recibirán los aportes y monedas en que se pagaran los rescates:
Se modifica el nombre de las monedas en que se recibirán los aportes y el de las monedas en que se pagaran los rescates, desde “Pesos de Chile” a “Pesos moneda Nacional”.
- b) Serie BCI: Se agrega la serie Bci al Fondo y se señalan los requisitos de ingreso, valor cuota inicial, moneda en que se recibirán los aporte, moneda en que se pagaran los rescates, otras características relevantes y remuneraciones, entre otros, que se indican en el Reglamento Interno del Fondo.

2) Remuneraciones de cargo del Fondo y Gastos

Se establece que los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente en la jurisdicción respectiva en la que invierta el Fondo deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo, así como las indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, no estarán sujetos al límite señalado en el reglamento interno, ni a ningún otro límite.

3) Remuneraciones de cargo del partícipe

Se reemplaza el título “Comisión de cargo de partícipe” por “Remuneración de cargo del partícipe”.

Además se establece que encaso que se modifique el Reglamento Interno del Fondo, los partícipes tendrán derecho a rescatar las cuotas que sean de su propiedad en el periodo que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de esas modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe, si la hubiere, a menos que se trate de una disminución en la remuneración o gastos, cambios en la denominación del Fondo o en su política de vocación, Asimismo, señala que idéntica excepción se tendrá en el caso de fusiones y divisiones del Fondo o de sus series, siendo el plazo contado desde el día en que se materialice la fusión o división y hasta el trigésimo día corrido siguiente.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

4) Remuneraciones aportada al Fondo

Se reemplaza en el título, la palabra “devuelta” por “aportada”. Adicionalmente, se establece que el 100% de la remuneración de cargo del partícipe, cuando esta corresponda, se aportará al patrimonio del Fondo y no al de la Administradora.

5) Remuneraciones Liquidación del Fondo

Se señala que en caso de que el Fondo se liquide por cualquier motivo, la administradora seguirá percibiendo durante el periodo de duración de la liquidación del Fondo las mismas remuneraciones establecidas en el presente Reglamento Interno.

F. Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas

1) Aporte y Rescate de cuotas

- a) Se modifican los títulos de acuerdo a la normativa, reemplazando la palabra suscripción por la palabra aporte.
- b) Se reemplaza las denominaciones de “Pesos de Chile” por “Pesos moneda Nacional”
- c) Se agrega el subtítulo Mercado secundario, señalándose que no aplicará para este Fondo.
- d) Se agrega el subtítulo Fracciones de Cuotas, indicando que se consideraran fracciones de cuotas de hasta cuatro decimales.
- e) Se agrega el subtítulo Promesas, señalándose que no se aplicara para esta Fondo.
- f) En el subtítulo planes de suscripción y rescates de cuotas, se reemplaza la referencia al Contrato de Suscripción de cuotas por el Comprobante de Aporte.

2) Aporte y Rescate en instrumentos, bienes y contratos

Se adecua el nombre del título a la normativa vigente.

3) Plan de Familia y canje de series de cuotas

Se adecua el nombre del título a la normativa vigente.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

- 4) Contabilidad del Fondo
 - a) Se adecua el nombre del título a la normativa vigente.
 - b) Se cambia la denominación a Pesos moneda Nacional.
 - c) Se adecua el nombre de los subtítulos a los siguientes “ Momento de cálculo del patrimonio contable” y “Medios de difusión contable y cuotas en circulación”

G. Normas de Gobierno Corporativo

Se introduce este título, señalándose que no aplicara para el Fondo.

H. Otra Información Relevante

- a) Se introducen cambios en la redacción mediante la cual se explica la forma en que se determina la remuneración
- b) Se adecua a la normativa vigente el título que trata sobre las modificaciones al Reglamento interno.
- c) En relación a las comunicaciones a los partícipes, se agrega que comunicación que se efectuara a mas tardar el día hábil siguiente del depósito correspondiente, y por un periodo al menos igual al plazo para la entrada en vigencia de dichas modificaciones , el cual será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al del depósito, y para modificaciones que impliquen el aumento en las remuneraciones, gastos, o comisiones o transformaciones en los términos de la Norma de Carácter General 365 de la SVS, de 30 días corridos desde el día siguiente al del depósito del Reglamento Interno.
- d) Se adecúa el nombre del título a “Política de reparto de beneficios”, de acuerdo a la normativa vigente.
- e) Se detallan los beneficios tributarios a los cuales podrán acogerse los partícipes del Fondo, dejando constancia que los aportes que se realicen en el Fondo podrán acogerse a los beneficios tributarios establecidos en el artículo 57° bis letra A de la Ley sobre Impuesto a la Renta en tanto dicho artículo esté vigente; a los planes de Ahorro Previsional Voluntario (Serie APV), los cuales estarán acogidos al régimen tributario del artículo 42° bis de la Ley antes citada; y, a aquel establecido en el artículo 54 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Asimismo se deja constancia que los partícipes no podrán acogerse simultáneamente a lo dispuesto en el artículo 57° bis letra A y 54 bis, ambos de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y al artículo 42° bis de la misma norma legal para un mismo aporte, de acuerdo a lo señalado en el oficio ordinario N° 3.928 del servicio de impuestos Internos de 2003 y en el inciso 7 del referido artículo 54 bis.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

- f) Se regulan las indemnizaciones que reciba la Administradora por perjuicios causados al Fondo.
- g) Se regula que no se constituirán más garantías que las que la Administradora está obligada por la Ley 20.712.
- h) Se regula que el Fondo no podrá adquirir cuotas de su propia emisión.
- i) Se introduce el método de resolución de conflictos.

Los cambios referidos precedentemente constituyen las modificaciones más relevantes efectuadas al reglamento interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios de forma a los mismos, que no constituyen modificaciones de Fondo.

El nuevo texto del reglamento interno del Fondo se encuentra a disposición de los partícipes en la página web www.bci.cl.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora el 24 de febrero de 2016.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, a menos que se indique lo contrario.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Top Picks correspondientes al ejercicio 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y en consideración lo establecido por las normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

B. Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujo de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2015.

C. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administradora del Fondo que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administradora, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en el estado de flujo de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

D. Período cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014
- Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Pesos Chilenos. La principal actividad del Fondo, es invertir en instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización nacional - derivados. El rendimiento del Fondo, es medido e informado a los inversionistas en Pesos Chilenos. La Administradora considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

F. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en esas fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierres de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro “resultados en venta de instrumentos financieros”.

Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

G. Bases de conversión.

Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	31-12-2015	31-12-2014
	\$	\$
Unidad de Fomento	25.629,09	24.627,10
Dólar estadounidense	710,16	606,75

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

H. Activos y pasivos financieros

- Clasificación y medición

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de capitalización nacional, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la administración, cuya medición es realizada al costo amortizado e instrumentos financieros en posición pasiva que son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado. El resto de los otros pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

- Reconocimiento inicial y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado” son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el periodo en el cual surgen.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método interés de efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del ejercicio pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un periodo más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estimó los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

- Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

Para los instrumentos de capital del mercado local (acciones IPSA) que componen la cartera del Fondo, la valorización se registra de acuerdo al promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país durante el día de la valorización.

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extra bursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing Risk América.

I. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

J. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) utilizados para administrar su caja.

K. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2015 ha emitido 695.319,6761 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 31 de diciembre de 2014 ha emitido 1.023.305,4858 de sus distintas series de cuotas.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie Alto Patrimonio
- Serie APV

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

L. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las Leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo no está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

M. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

N. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados a la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen al valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

O. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

P. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual

El Fondo en conformidad con NIIF 1, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera al 31 de diciembre 2015 y 2014. Tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del ejercicio de sus estados financieros.

ii) Normas, enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicados de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos Estados Financieros.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

a) Las siguientes nuevas Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleado.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas y enmiendas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 14, <i>Diferimiento de Cuentas Regulatorias.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28).	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1) .	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
<i>Entidades de Inversión:</i> Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Reconocimiento de Activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Iniciativa de Revelación (enmiendas NIC 7).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

La Administradora del Fondo anticipó la aplicación de NIIF 9 en sus estados financieros, con respecto a los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros. Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero de 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros. La Administradora se encuentra evaluando el efecto que estas modificaciones posteriores a NIIF 9 tendrán al momento de su aplicación efectiva, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que éstas tendrán hasta que la Administradora realice una revisión detallada.

Respecto a las otras Nuevas Normas y Enmienda, la Administradora del Fondo está evaluando el impacto de la aplicación de éstas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administradora realice una revisión detallada.

3. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2014.

4. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Resolución Exenta Nro. 191 de fecha 10 de septiembre de 2010 el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes y en nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1 Clasificación de riesgo nacional

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda y capitalización del mercado nacional. Dichos mercados deberán ser regulados por la SVS o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que debe reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 emitida por la SVS, o aquella que la modifique y/o reemplace.

4.4 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones de este Reglamento Interno.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados accionarios nacionales.
- b) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- c) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.

4.5 Otras consideraciones

Los valores nacionales, en que invierta el Fondo, deberán estar sujetos a la fiscalización de la SVS, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, o un organismo equivalente; o ser emitidos por el Estado o Banco Central de Chile.

Para efectos de poder acogerse al régimen tributario establecido en el artículo 107° de la Ley sobre Impuesto a la Renta, la Administradora tendrá la obligación de distribuir entre los partícipes la totalidad de los dividendos percibidos entre la fecha de adquisición de las cuotas y la enajenación o rescate de las mismas, provenientes de los emisores de los valores a que se refiere la letra c) del numeral 3.1.) del referido artículo 107° de la Ley sobre Impuesto a la Renta. De igual forma, la Administradora tendrá la obligación de distribuir entre los partícipes un monto equivalente a la totalidad de los intereses devengados por los valores a que se refiere el artículo 104° en 3 que haya invertido el Fondo durante el ejercicio comercial respectivo, conforme a lo dispuesto en el artículo 20° de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Esta última distribución deberá llevarse a cabo en el ejercicio siguiente al año comercial en que tales intereses se devengaron, independientemente de la percepción de tales intereses por el Fondo o de la fecha en que se hayan enajenado los instrumentos de deuda correspondientes.

Adicionalmente, la Administradora tendrá la prohibición de adquirir valores que en virtud de cualquier acto o contrato priven al Fondo de percibir los dividendos, intereses, repartos u otras rentas provenientes de tales valores que se hubiese acordado o corresponda distribuir.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Los repartos de beneficio efectuados con cargo a los dividendos pagados por las sociedades anónimas en que haya invertido el Fondo, tendrán el mismo tratamiento tributario que contempla la Ley sobre Impuesto a la Renta para los dividendos de sociedades anónimas, y gozarán del crédito a que se refieren los artículos 56°, número 3) y 63° de dicha Ley.

Los recursos del Fondo no serán invertidos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la SVS. Asimismo, el Fondo no efectuará inversiones en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

4.6 Características y diversificación de las inversiones

4.6.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Instrumentos que tengan presencia bursátil según se refiere el artículo 107° de la Ley sobre Impuesto a la Renta	90%	100%
Instrumentos de Capitalización Nacional	90%	100%
Acciones de sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0%	100%
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0%	10%
Acciones de sociedades anónimas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0%	10%
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0%	10%
Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión regidos por la Ley N° 20.712 y fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	100%
Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión regidos por la Ley N° 20.712 y fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%

Instrumentos de Deuda Nacional	0%	10%
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0%	10%
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0%	10%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales	0%	10%
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores	0%	10%
Efectos de Comercio	0%	10%
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045	0%	10%

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

4.6.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	: 25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	: 10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	: 50% del activo del Fondo

4.7 Operaciones que realizará el Fondo

4.7.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto dentro como fuera de bolsa, contratos de derivados (opciones, futuros, forwards y swaps). Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como 5 comprador (tomador en el caso de opciones) o vendedor (lanzador en el caso de opciones) de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, dentro de Chile, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los activos objeto para las operaciones de productos derivados antes mencionados, que realice la Administradora por cuenta del Fondo, serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, índices, acciones o cuotas de Fondos.

Finalmente, la Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

Límites de inversión en contratos de derivados

El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

4.7.2 Venta Corta y préstamo de valores

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los Fondos. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

(i) Características generales de los emisores: El Fondo podrá realizar operaciones de venta corta y otorgar préstamos de acciones en las cuales esté autorizado a invertir. Lo anterior, sin perjuicio de las demás restricciones que se establezcan en esta materia y a las instrucciones que respecto de la materialización de este tipo de operaciones imparta la Superintendencia de Valores y Seguros.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

(ii) Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de acciones: Los agentes a través de los cuales se canalizarán los préstamos de acciones, serán corredores de bolsa chilenos.

(iii) Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: Bolsas de valores chilenas.

(iv) Límites generales: La posición corta que el Fondo mantenga respecto de las acciones de un mismo emisor, no podrá ser superior al 10% del valor del patrimonio del Fondo y respecto de acciones emitidas por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, no podrá exceder del 25% del valor de su patrimonio.

(v) Límites específicos: Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 50% Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50% Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

4.7.3 Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones señalada en el punto 2 del presente Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la SVS o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 10% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, y no deberá mantener más de un 10% de dichos instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con persona o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales.
- (iv) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Gestión del riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de la política de inversión del Fondo.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo financiero (riesgo de mercado, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del reglamento interno del Fondo.

El informe de monitoreo de los riesgos se presenta al Directorio y al Comité de Finanzas regularmente. Dicho informe contempla la medición cuantitativa y cualitativa de los riesgos del Fondo, junto con análisis de escenarios y ejercicios de tensión para todos los factores de riesgo relevantes del Fondo.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

El Fondo tiene como objetivo tratar de obtener rentabilidades en un rango de grandes ganancias de capital, mediante la inversión en instrumentos de capitalización nacional, por lo cual, su condición básica como inversión supone riesgo de capital. El nivel de dicho riesgo es alto y está asociado a las volatilidades que caracterizan al mercado accionario chileno. La política de inversiones contempla solamente la inversión en títulos y/o instrumentos emitidos por emisores nacionales y al menos el 90% de sus activos en acciones nacionales que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil. Este Fondo puede ser utilizado como un componente de aquella parte de mayor permanencia en un portafolio personal de ahorros.

Este Fondo mutuo está dirigido a personas naturales o jurídicas que posean la categoría de inversionistas calificados de aquellos señalados en la Norma de Carácter General N° 216 de 2008 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, o aquella que la modifique o reemplace que deseen, a través de un Fondo mutuo, acceder a acciones con transacción o presencia bursátil en Chile, con el objeto de tratar de obtener rentabilidades en el rango de grandes ganancias de capital, asumiendo los riesgos que ello conlleva respecto del capital invertido y la volatilidad de la cuota.

Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de alta tolerancia al riesgo, y por poseer normalmente otros recursos con los cuales conformar un portafolio de inversión balanceado, que incluya distintos Fondos mutuos u otros instrumentos financieros.

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros, para de esta forma asegurar la gestión de inversión del Fondo de acuerdo a las restricciones normativas vigentes.

5.1.1 Riesgos financieros

a) Riesgo de mercado

Las inversiones del Fondo están expuestas a cambios en los precios de los activos financieros en los que invierte. En este sentido, al menos el 90% de los activos del Fondo están invertidos en instrumentos de capitalización, por lo que los cambios en los precios de los instrumentos de capitalización representan el principal componente de volatilidad de los retornos del Fondo. Este riesgo se gestiona diversificando las inversiones en capitalización por emisor y por grupo económico, de acuerdo a lo señalado por el Reglamento Interno.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

La exposición a este riesgo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo a su método de reconocimiento, es la siguiente:

Naturaleza de la exposición	2015 M\$	2014 M\$
Instrumentos financieros de capitalización a valor razonable con efecto en resultados.	470.123	815.041
Activos en derivados relacionados con acciones valor razonable con efecto en resultados.	-	-
Pasivos en derivados relacionados con acciones a valor razonable con efecto en resultados.	-	-
Instrumentos financieros de capitalización designados a valor razonable con efecto en resultados.	-	-
Instrumentos financieros de capitalización vendidos cortos.	-	-
Total	470.123	815.041

El Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no mantiene posiciones en instrumentos derivados.

El Fondo mitiga el riesgo de precios diversificando el portafolio de inversión por sector industrial.

La política del Fondo es concentrar la cartera de inversión en sectores donde se esperen mayores apreciaciones respecto de otros sectores disponibles, considerando distintos criterios de valoración.

El siguiente cuadro es un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión, neto de valores vendidos cortos.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

La diversificación del Fondo por sector al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Sector	Cartera de acciones de Fondo (*)	
	2015 %	2014 %
Retail	21,9870	-
Materias Primas	-	18,7671
Salud	0,1480	-
Construcción	-	8,8404
Industrial	3,9666	8,0893
Finanzas	9,9690	33,2244
Energía	46,4697	-
Utilities	-	19,3137
Otros	17,4597	11,7651
Total	100,0000	100,0000

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo se encuentra diversificado por emisor y por sector. El límite de inversión por emisor es de 10% de los activos totales del Fondo. En términos relativos, la cartera de inversiones del Fondo presenta mayor concentración en el sector financiero respecto a un índice de referencia.

El siguiente cuadro resume el valor en riesgo de los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación a los movimientos relevantes en precios de las acciones, incluido el efecto de los movimientos en los tipos de cambio sobre los precios de las acciones. El análisis se basa en una distribución empírica u histórica de los retornos semanales, donde el primer percentil representa el escenario extremo para el comportamiento a la baja del retorno semanal del índice relevante. Mientras que el percentil 99% representa el escenario extremo al alza del índice relevante. El resultado es el siguiente:

	2015 %	2014 %
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de un incremento en el índice.	3,5540	4,5377
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de una disminución en el índice.	(4,4869)	(4,8976)

(*) Cifras expresadas como retornos semanales.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Para esta sensibilización se ha utilizado data histórica regresiva de 52 semanas de retornos del índice. El análisis de sensibilidad presentado se basa en la composición de la cartera al 31 de Diciembre de 2015 y 2014. Se espera que la composición de la cartera de inversión del Fondo, incluido el uso de leverage, cambie a través del tiempo, por consiguiente, el análisis de sensibilidad preparado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no es necesariamente indicativo del efecto sobre los activos netos del Fondo atribuidos a cuotas en circulación de movimientos futuros en el nivel de índices de mercado referenciales.

b) Riesgo cambiario

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que no estuvo expuesto al riesgo cambiario.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo expongan al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2015.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no presenta inversiones en instrumentos de deuda sujetos a alguna selección de calidad crediticia. Sin embargo, en las políticas internas del Fondo están delimitados los límites de inversión junto con los tipos de instrumentos elegibles de acuerdo a las categorizaciones de riesgos realizadas por las clasificadoras de riesgo comúnmente reconocidas a nivel de mercado.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, su política es mantener inversiones en instrumentos de capitalización que pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita, dado su elevado volumen de transacción bursátil.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos. Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, en lo concerniente al pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud del rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables, incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al periodo restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2015	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	49	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	509.760	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2014	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	80	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	819.569	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la Administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2015, sólo tres (3) inversionistas individuales mantuvieron más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo. Al 31 de diciembre de 2014, solo dos (2) inversionistas individuales mantuvieron más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al período de cierre:

	2015 M\$	2014 M\$
Activos:		
Instrumentos de deuda	-	-
Instrumentos de capitalización	470.123	815.041
Total	470.123	815.041
Instrumentos de capitalización como % del total de activos financieros	100,0000%	100,0000%

5.2 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (Risk America).

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o
 - (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.
- Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor.

El precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observable.

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2015	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	470.123	-	-	470.123
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	470.123	-	-	470.123
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos				

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2014	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	815.041	-	-	815.041
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	815.041	-	-	815.041
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del Nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

Los pasivos financieros, es decir, los Rescates por pagar y las Remuneraciones de la Sociedad Administradora son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su reglamento interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados es el siguiente:

a) Activos

Activos financieros a costo amortizado	2015 M\$	2014 M\$
Instrumentos de capitalización	470.123	815.041
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	470.123	815.041

b) Efectos en resultados

Detalle	2015 M\$	2014 M\$
Resultados realizados	14.544	38.269
Resultados no realizados	-	-
Total ganancias	14.544	38.269
Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(36.740)	111.949
Total ganancias netas	(22.196)	150.218

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos - M\$)

c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2015				Al 31 de diciembre de 2014			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de activos netos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	470.123	-	470.123	92,2155%	815.041	-	815.041	99,4378 %
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	470.123	-	470.123	92,2155%	815.041	-	815.041	99,4378 %
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	470.123	-	470.123	92,2155%	815.041	-	815.041	99,4378 %

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2015 M\$	2014 M\$
Saldo de inicio al 1 de enero	815.041	1.460.770
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(36.740)	111.949
Compras	189.229	1.436.617
Ventas	(493.941)	(2.194.295)
Otros movimientos	(3.466)	-
Saldo final al 31 de diciembre	470.123	815.041

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene activos financieros con efecto en resultados entregados en garantía.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar y pagar a intermediarios.

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.

12. RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene rescates por pagar.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

13. REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de remuneraciones sociedad administradora, es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Remuneraciones Sociedad Administradora	49	80
Total	49	80

14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene otros activos y otros pasivos.

16. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene intereses y reajustes.

17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Monedas	2015 M\$	2014 M\$
Pesos chilenos	39.686	4.608
Saldo final	39.686	4.608

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

18. CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas con dos series APV y Alto Patrimonio las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Las diferencias que presentan las series corresponden al objetivo de la inversión, porcentajes de remuneración y la comisión cobrada.

Al 31 de diciembre de 2015, las cuotas en circulación de las series APV y Alto Patrimonio ascienden a 37.096,8957 y 658.222,7804 a un valor cuota de \$835,1356 y \$727,3811 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, las cuotas en circulación de las series APV y Alto Patrimonio ascienden a 37.096,8957 y 986.208,5901 a un valor cuota de \$889,5669 y \$797,5677 respectivamente.

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otras características relevantes
APV	Partícipes que requieren suscribir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario Individual, de aquellos a que se refiere el Decreto Ley No. 3.500.	\$1.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Las cuotas de la serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el Decreto Ley No. 3.500 de 1980.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Alto Patrimonio	Destinada sólo a inversionistas calificados. El monto mínimo para cada aporte deberá ser superior a \$50.000.000.- (cincuenta millones de Pesos de Chile).	\$1.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte.
------------------------	--	---------	----------------	----------------	---

Comisión:

Serie	Comisión de cargo del partícipe		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
APV	No aplica	No aplica	No aplica
Alto Patrimonio	Al momento del rescate	-Período de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días - 50% de la inversión liberada de comisión.	(i) 0,25% (IVA incluido) (ii) 0,00% (IVA incluido)

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación es el siguiente:

2015	Serie APV	Serie Alto Patrimonio
Saldo de inicio al 1 de enero 2015	37.096,8957	986.208,5901
Cuotas suscritas	-	0,0020
Cuotas rescatadas	-	(349.076,5254)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	21.090,7137
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	37.096,8957	658.222,7804

2014	Serie APV	Serie Alto Patrimonio
Saldo de inicio al 1 de enero 2014	37.096,8957	1.938.011,4438
Cuotas suscritas	-	183.308,8052
Cuotas rescatadas	-	(1.172.420,6304)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	37.308,9715
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	37.096,8957	986.208,5901

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

19. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPE

Al 31 de diciembre de 2015, la distribución de beneficios a los partícipes, es la siguiente:

2015		
Fecha de distribución	Monto a distribuir M\$	Emisor
15-01-2015	656	ILC
30-01-2015	602	ENDESA-ENERSIS
26-03-2015	1.985	CHILE
12-05-2015	877	BANMEDICA-FALABELLA
13-05-2015	2.416	CENCOSUD-PARAUCO
14-05-2015	1.461	COPEC
20-05-2015	3.469	ILC
25-05-2015	3.516	ENDESA-ENERSIS
21-10-2015	902	FALABELLA-ILC
04-12-2015	801	CENCOSUD
17-12-2015	454	COPEC
Total	17.139	

Al 31 de diciembre de 2014, la distribución de beneficios a los partícipes, es la siguiente:

2014		
Fecha de distribución	Monto a distribuir M\$	Emisor
14-01-2014	1.137	AGUAS-A
31-01-2014	518	ENERSIS
27-03-2014	10.531	CHILE
23-04-2014	2.375	BSANTANDER
07-05-2014	511	CMPC
08-05-2014	2.772	COPEC - FALABELLA
14-05-2014	3.296	PARAUCO
16-05-2014	1.904	ENERSIS
26-05-2014	3.073	AGUAS-A
28-10-2014	772	ILC
10-12-2014	568	FALABELLA
11-12-2014	1.462	COPEC
Total	28.919	

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

20. RENTABILIDAD DEL FONDO**Al 31 de diciembre de 2015****a) Rentabilidad Nominal**

Mes	Rentabilidad mensual	
	Serie APV %	Serie Alto Patrimonio %
Enero	0,0041	(0,0214)
Febrero	3,9505	3,9266
Marzo	(1,4905)	(1,5155)
Abril	2,8205	2,7951
Mayo	0,4418	0,4163
Junio	(4,0105)	(4,0342)
Julio	0,0477	0,0222
Agosto	(2,6842)	(2,7146)
Septiembre	(4,0951)	(4,1266)
Octubre	4,4354	4,4000
Noviembre	(3,8727)	(3,9043)
Diciembre	(1,3466)	(1,3801)

b) Rentabilidad Acumulada

Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Ultimo año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %
Serie APV	(6,1189)	4,0325	(12,2353)
Serie Alto Patrimonio	(6,4365)	(3,3701)	(13,0553)

c) Rentabilidad Real

Serie	Rentabilidad Real		
	Ultimo año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %
Serie APV	(9,7892)	(5,3828)	(21,7838)

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2014

a) Rentabilidad Nominal

Mes	Rentabilidad mensual	
	Serie APV %	Serie Alto Patrimonio %
Enero	(5,3971)	(5,4212)
Febrero	8,6210	8,5960
Marzo	1,0254	0,9997
Abril	1,9744	1,9493
Mayo	6,6079	6,5808
Junio	(0,8868)	(0,9113)
Julio	(0,6647)	(0,6900)
Agosto	3,3766	3,3503
Septiembre	(0,5984)	(0,6229)
Octubre	(2,4415)	(2,4664)
Noviembre	3,7907	3,7651
Diciembre	(4,1512)	(4,1756)

b) Rentabilidad Acumulada

Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %
Serie APV	10.8130	(6,5151)	(0,4489)
Serie Alto Patrimonio	8,3429	(8,8727)	(1,9006)

c) Rentabilidad Real

Serie	Rentabilidad Real		
	Último año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %
Serie APV	4,8845	(6,8851)	(3,4082)

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

21. PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe a cambio la siguiente remuneración:

Serie APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,50 % anual, exento de IVA, considerado sobre el monto total de esta serie de cuotas, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Alto Patrimonio: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,80% anual, IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

El total de remuneración por administración del ejercicio 2015 ascendió a: M\$ 11.746 (2014: M\$ 20.560), adeudándose al 31 de diciembre de 2015: M\$ 49 (2014:M\$ 80), por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas de la serie Alto Patrimonio, según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2015

Tenedor – Serie APV	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el ejercicio	Número de cuotas rescatadas en el ejercicio	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie Alto Patrimonio						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Persona relacionada	0,0042	1.376,1519	35,6674	-	1.422,8193	1.027
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2014

Tenedor – Serie APV	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el ejercicio	Número de cuotas rescatadas en el ejercicio	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie Alto Patrimonio	-	-	-	-	-	-
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Persona relacionada	0,0000	-	67.475,7040	(66.099,5521)	1.376,1519	1.098
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

22. OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo gastos de su cargo por hasta un 0,20% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene otros gastos de operación.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

23. CUSTODIA DE VALORES

De acuerdo a lo requerido en el Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009, la custodia de los valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversión, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

Entidades	Custodia de valores al 31 de diciembre de 2015					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresa de Deposito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	470.123	100,0000%	92,2155%	-	-	-
Empresa de Deposito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera Inversión en Custodia	470.123	100,0000%	92,2155%	-	-	-

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado M\$	% sobre total de activo del Fondo
Empresas de depósito de valores	470.123	92,2155
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera inversión en custodia	470.123	92,2155

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2014

Entidades	Custodia de valores al 31 de diciembre de 2014					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresa de Deposito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	815.041	100,0000	99,4378	-	-	-
Empresa de Deposito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera Inversión en Custodia	815.041	100,0000	99,4378	-	-	-

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado M\$	% sobre total de activo del Fondo
Empresas de depósito de valores	815.041	99,4378
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera inversión en custodia	815.041	99,4378

24. EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

25. GARANTIA CONSTITUIDA

En conformidad con el artículo 7° del D.L N°1328 y el artículo 226 de la Ley 18.045 Bco Asset Managemet S.A., ha constituido las siguientes garantías:

Al 31 de diciembre de 2015

Al cierre de los períodos	Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
				UF	Desde	Hasta
2015	Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,0000	10/01/2015	10/01/2016

Al 31 de diciembre de 2014

Al cierre de los períodos	Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
				UF	Desde	Hasta
2014	Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,0000	10/01/2014	10/01/2015

26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

27. INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a las series APV y Alto Patrimonio, al último día de cada mes del ejercicio 2015 y 2014 que se informa, se detalla a continuación al siguiente cuadro.

Al 31 de diciembre de 2015:

TOP PICKS SERIE APV				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	889,6031	777.916	42	2
Febrero	924,7470	808.471	81	2
Marzo	910,9641	795.693	123	2
Abril	936,6578	730.093	166	2
Mayo	940,7955	733.213	211	2
Junio	903,0649	703.577	252	2
Julio	903,4956	598.463	295	2
Agosto	879,2441	582.227	335	2
Septiembre	843,2386	558.212	372	2
Octubre	880,6397	537.925	410	2
Noviembre	846,5351	517.760	447	2
Diciembre	835,1356	509.809	484	2

TOP PICKS SERIE ALTO PATRIMONIO				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	796,0358	777.917	1.159	14
Febrero	827,2929	808.471	2.212	14
Marzo	812,5945	795.693	3.359	13
Abril	835,3077	730.093	4.419	12
Mayo	824,8172	733.213	5.488	12
Junio	791,5427	703.577	6.488	12
Julio	791,7186	598.463	7.390	11
Agosto	770,2268	582.227	8.232	11
Septiembre	738,4427	558.212	9.032	10
Octubre	769,5454	537.925	9.793	10
Noviembre	739,4999	517.760	10.535	10
Diciembre	727,3811	509.809	11.262	10

- (1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.
- (2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2014:

TOP PICKS SERIE APV				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	759,4381	1.440.783	38	2
Febrero	824,9096	1.466.157	71	2
Marzo	833,3684	1.246.307	110	2
Abril	849,8225	1.341.615	149	2
Mayo	905,9783	1.422.563	191	2
Junio	897,9438	1.254.521	232	2
Julio	891,9751	937.876	275	2
Agosto	922,0936	1.078.497	318	2
Septiembre	916,5757	985.791	360	2
Octubre	894,1971	961.112	402	2
Noviembre	928,0936	952.162	444	2
Diciembre	889,5669	819.649	486	2

TOP PICKS SERIE ALTO PATRIMONIO				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	698,5186	1.440.783	2.157	20
Febrero	758,5636	1.466.157	4.079	20
Marzo	759,4548	1.246.307	6.199	19
Abril	772,7769	1.341.615	8.027	19
Mayo	816,2670	1.422.563	9.993	19
Junio	808,8287	1.254.521	11.823	18
Julio	803,2477	937.876	13.261	16
Agosto	830,1587	1.078.497	14.615	17
Septiembre	824,9876	985.791	16.036	17
Octubre	803,9647	961.112	17.451	16
Noviembre	834,2351	952.162	18.793	16
Diciembre	797,5677	819.649	20.074	15

- (1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.
 (2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

FONDO MUTUO BCI TOP PICKS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

28. SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI Top Picks, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio terminado al 2015 y 2014.

29. HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido hechos relevantes significativos.

30. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros del Fondo Mutuo BCI Top Picks (24 de febrero de 2016) no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.

* * * * *